

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5816 *Resolución de 1 de junio de 2020, del Ayuntamiento de San Martín del Tesorillo (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 41, de 3 de marzo de 2020, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 48, de 11 de marzo de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de administrativos/as, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase media, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

San Martín del Tesorillo, 1 de junio de 2020.—El Alcalde, Jesús Fernández Rey.